

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS/EXCLUIDOS CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TRABAJADOR SOCIAL PARA CUBRIR UNA PLAZA COMO RELEVISTA HASTA LA JUBILACION DEFINITIVA DE LA TITULAR.

Que eleva la Sra. Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales Marina Baixa, para hacer constar:

Primero. - Que, de conformidad con lo establecido en las Bases Reguladoras de la convocatoria para la provisión por urgencia de la contratación laboral de un trabajador social, publicada en el Tablón de Anuncios y página web de esta entidad, el día 11 de junio de 2021 y, de acuerdo con lo indicado en el punto 5 de la misma, por la presente se hace pública la Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMISIÓN/EXCLUSIÓN
****7519L	Favieres Pérez, Matilde	Admitida
****2796M	García Larrosa, Laura Victoria	*Excluida
****8994Y	Roig Berenguer, Begoña	*Excluida
****0008W	Sanchis Juan, Kristel	Admitida

(*) Se oculta parcialmente el número del documento nacional de identidad para preservar los datos de carácter personal, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

* Motivo: No estar contratado temporalmente por esta entidad a la fecha de la publicación de la convocatoria, según base primera de la convocatoria.

Segundo. – El Tribunal quedará constituido de la forma que se indica:

Presidenta: Marisa Sellés Guardiola

Secretario: Joan Sanchis Aragón

Vocal: Mónica Blasco Guardiola

Vocal: Vanesa Ferrer Ballester

Vocal: Isabel Otero González

Se podrá promover recusación según lo previsto en el art.24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de régimen jurídico del sector público.

Tercero. – Según la base 6ª de la convocatoria, la constitución del Tribunal y la baremación de los méritos tendrá lugar según se indica a continuación:

FECHA:	Jueves 8 de julio de 2021
LUGAR:	Mancomunidad Marina Baixa
HORA:	12:00 horas

Cuarto. – Que se lleve a cabo la exposición de esta Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web de la Mancomunidad www.mancomunidadmarinabaixa.es. A los efectos oportunos.

En Callosa d'en Sarrià, a 2 de julio de 2021.

LA PRESIDENTA

MARIA LUZ | Firmado digitalmente
PUIGCERVE | por MARIA LUZ |
R|CALBO | PUIGCERVER|CALBO
Fecha: 2021.07.02
10:25:07 +02'00'

María Luz Puigcerver Calbo